

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Libros | Tareas

correo nuevo | Buscar correo y contactos

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00119 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Proceso <proceso@defensajuridica.gov.co>

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

República (3) Doctor (3)

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado le informa que su comunicación fue recibida.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cumplimiento a los preceptos legales contenidos en los leyes 1427 de 2011 y 1564 de 2012, y la Carta Circular 00007 del 23 de Julio de 2013, relacionadas con la certificación electrónica de recepción y gestión de documentos de promotor judicial en materia de entidades del Orden Nacional informa:

- La notificación a la que se hace referencia congo con la finalidad de una comunicación, mediante la cual la Agencia conoce de las demandas contra servidores públicos donde se encuentran involucrados los recursos humanos de la Nación y, registrada la información en el Sistema Único e Informático de la Entidad Litigiosa del Estado, para definir en qué proceso debe intervenir con base en el sistema establecido, cuando la notificación pertenezca a la disciplina en el Órgano Directivo de la Entidad.
- Para incorporar la información pertinente al Sistema Único e Informático de la Entidad Litigiosa del Estado se solicita que se diligencie debidamente los documentos mencionados en el Art. 612 del Código General del Proceso, por lo tanto, la Agencia revisará dentro de los siguientes veinte (20) días que la notificación los contenga. Pasado el tiempo sin presentarse alguno por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la notificación se entenderá recibida en dicha forma.

Con el ánimo de facilitar la gestión y garantizar los principios de celeridad y economía procesal, se informamos que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en cumplimiento de los preceptos legales contenidos en las leyes 1427 de 2011 y 1564 de 2012 relacionados con la notificación personal, agencia@defensajuridica.gov.co

09:15 a.m. 11/09/2014

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Libros | Tareas

correo nuevo | Buscar correo y contactos

La entidad sin necesidad el cual cumplimiento de los requerimientos legales del artículo 617 del Código General del proceso y demás normas concordantes.

Gerencia de

Dirección de Gestión de la laboración
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
P.O. 255 000 Cor. 410
Bogotá - Colombia, Carrera 7 No. 75-66

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
PROSPERIDAD PARA TODOS

postmaster@defensajuridica.gov.co

Your message has been delivered to the following recipients:

proceso@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00119 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

postmaster@defensajuridica.gov.co

09:16 a.m. 11/09/2014

Office 365 Outlook | Calendario | Personas | Yammer | OneDrive | Libros | Tareas

correo nuevo | Buscar correo y contactos

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329471c88aa4615b3c36ab66a41109a@btbca.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procedem77@procuraduria.gov.co (procedem77@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00119 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329471c88aa4615b3c36ab66a41109a@btbca.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

secretaria@defensajuridica.gov.co (secretaria@defensajuridica.gov.co)

secretaria@defensajuridica.gov.co (secretaria@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00119 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

09:16 a.m. 11/09/2014

